

La Asamblea General de Accionistas de Fabricato S. A., con base al numeral 21 del artículo 26 de los Estatutos Sociales y en su reunión ordinaria del día 22 de marzo de 2023, reeligió como Revisor Fiscal de la Compañía, para el período estatutario 2023 a 2025, a la firma **CROWE CO S.A.S.** Dicha firma tendrá una remuneración económica de manera anual por **DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (COP \$200.640.0000)** más IVA, cuyo monto será ajustado con el IPC para el año 2024.

Por lo anterior, el contrato suscrito entre las partes desde el mes de marzo 2021, continúa vigente con el incremento de honorarios especificados a la Asamblea General de Accionistas.

Este punto fue aprobado por la mayoría de las acciones representadas, con la decisión de un voto correspondiente al 32,75% del capital suscrito y en circulación de la sociedad.

